



I LIGA DE EQUIPOS 2026

SOCIOS CLUB DEPORTIVO CCCGOLF-MIEMBROS DE CCCGOLF

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Tras la detección de diversas deficiencias en el reglamento previamente publicado, la Junta Directiva ha acordado introducir las siguientes modificaciones:

- *Podrán participar en la Liga de Equipos todos aquellos jugadores que ostenten la condición de socio del Club Deportivo de Cabanillas Casa de Campo Golf, con independencia de la licencia de la que dispongan.*
- *Asimismo, se aprueba la prórroga del plazo límite de inscripción hasta el día 15 de abril.*

La presente modificación entrará en vigor desde el momento de su publicación.

Reglas de juego: Serán de aplicación las Reglas de Golf de la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FGCLM 2026 y las Reglas Locales de Cabanillas Casa de Campo Golf, en el momento de la competición.

(Se recomienda la lectura de la Regla 3.2 Match Play (Juego por Hoyos) además en la página web de la RFEG se encuentra disponible en *pdf el libro Match Book para saber las Reglas de Golf en Match Play).
<http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/REGLAS/Reglas%202019/Libro%20del%20Match%202019.pdf>

1. EQUIPOS.

Los equipos estarán formados por un máximo de 10 jugadores y un mínimo de 6, socios del Club Deportivo Cabanillas Casa de Campo Golf, con licencia federativa en vigor, pudiendo inscribir hasta 2 jugadores cada equipo que no sean socios del Club deportivo anteriormente mencionado, siempre que tengan la Membresía de Cabanillas Casa de Campo Golf.

Uno de los jugadores del equipo, ejercerá de capitán.

Aquellos equipos, que, al inicio de la competición, no hayan completado el número de 10 componentes, podrán incorporar a lo largo de la misma, jugadores hasta completar el cupo máximo, abonando los derechos por cada nuevo jugador inscrito, debiendo cumplir las condiciones de inscripción.

Una vez completado el cupo de 10 jugadores, no se admiten cambios o nuevas incorporaciones. Si durante la competición, un jugador cambia de licencia o de condición de socio, pasará a computar con su nuevo estatus, y el equipo deberá ajustarse a esa nueva condición.

2. INSCRIPCIÓN.

Los interesados en participar en la Liga de Equipos podrán inscribirse y abonar las correspondientes cuotas en el mostrador de Recepción-Caddie Master de la Casa Club de Cabanillas Casa de Campo Golf, antes de las **14:00 horas del día 15 de abril de 2026**, abonando la cantidad de 25,00 € por cada jugador inscrito en el equipo, en concepto de inscripción a la Liga de Equipos.

Esta cuota se utilizará íntegramente, para premios, trofeos y regalos de esta misma competición.

Una vez transcurrido el plazo de inscripción y pago, cualquier equipo que no hubiese formalizado en firme la inscripción y realizado el correspondiente pago, o que el número de componentes es menor de 6, dicho equipo no será admitido, anulándose automáticamente la inscripción.

La inscripción en la Liga de Equipos y la participación en la competición supondrá la aceptación íntegra del presente Reglamento por todos los componentes del equipo.

3. MODALIDAD DE JUEGO.

La competición de la Liga de Equipos se realizará en formato Match Play.

Todos los partidos se disputarán en Cabanillas Casa de Campo Golf.

Los caballeros saldrán de barras 57 y las damas de barras 48.

Si cualquier equipo alinease en un partido un participante o más que no reúna las anteriores condiciones se entenderá como alineación indebida, considerándose el partido/s perdido/s por el jugador/es indebidamente alineado/s.

Se jugará una fase regular y posteriormente una fase eliminatoria.

Dependiendo del número de equipos, se podrían hacer grupos o se podría jugar de forma liguilla todos contra todos.

4. CADA JORNADA.

En cada enfrentamiento de la fase regular habrá cuatro partidos: dos individuales y dos de parejas fourball, mejor bola, disputándose 18 hoyos Match Play hándicap

Los capitanes de cada equipo designarán los jugadores que disputarán cada jornada.

Jugador individual 1 (hándicap exacto más bajo)

Jugador individual 2 (hándicap exacto más alto)

Pareja 1 (suma de hándicap exactos más bajo)

Pareja 2 (suma de hándicap exactos más altos)

En caso de igualdad de hándicap el capitán decidirá el número que prefiera para su equipo.

Los enfrentamientos se harán por el número que ocupan en cada equipo.

Hándicap de Juego: Cada jugador tendrá el hándicap de juego que corresponda a su hándicap exacto en la columna de la tabla de equivalencia, INFORMAL 100%, antes de cada partido.

En el caso de los partidos individuales, el jugador de hándicap de juego más bajo dará el 100% de la diferencia (con un máximo de 18 golpes). Los golpes se dan en los hoyos con el hándicap más bajo del campo. Cada partido es de 18 hoyos, o menos si ya no hay posibilidad de empate.

En caso de los partidos de parejas, cada jugador jugará con su hándicap de juego, de tal manera que el jugador de menor hándicap de juego partirá con 0 golpes (jugador scratch), y los demás tendrán los golpes de ventaja conforme al 90% de la diferencia del hándicap de juego de éstos con el hándicap de juego del jugador scratch (con un máximo de 18 golpes de diferencia).

Cada partido dará un punto en caso de victoria y medio punto en caso de empate.

Antes de cada enfrentamiento, los capitanes de cada equipo, o en caso de ausencia de alguno, el que ejerza como capitán ese día, se harán entrega por escrito de la alineación para ese día, dejando claro quienes jugarán los partidos individuales y quienes serán los integrantes de la pareja 1 y de la pareja 2.

Para el orden de salidas, el primer partido será el de la pareja 1 (suma de hándicaps exacto más bajo), el segundo partido será el de la pareja 2 (suma de hándicaps exacto más alto), y el tercer partido el del enfrentamiento individual.

CON ESTOS PARTIDOS Y PUNTUACIONES SE HARÁ UNA CLASIFICACIÓN

UNA VEZ TERMINADA LA FASE REGULAR SE JUGARÁN LAS FASES ELIMINATORIAS

5. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Al Comité de Competición se le atribuyen las facultades para adoptar cualquier decisión, en función del número de equipos inscritos, sobre el sistema y modalidad de juego durante los enfrentamientos, semifinales y finales. Cualquier decisión en este sentido del Comité de Competición deberá hacerse por escrito, notificada a todos los capitanes y publicada en la web del Club.

Si algún equipo, cualquiera que sea el motivo o causa, no presenta algún jugador al enfrentamiento concertado, perderá el partido o partidos que no dispute.

Si alguno de los equipos no se presentara al enfrentamiento, el equipo que comparezca

obtendrá los 4 puntos en juego.

Si cualquiera de los equipos participantes, acumulara dos incomparecencias sin causa justificada, previamente puesta en conocimiento del Comité, será automáticamente descalificado de la competición, procediendo el Comité de Competición a dejar sin validez los puntos jugados hasta la fecha por el citado equipo (a favor y en contra). Se considerará incomparecencia de un equipo si en una jornada de Liga no presenta ningún jugador para disputar los partidos programados.

1ª. CASO DE EMPATE PARA LA CLASIFICACIÓN A LA SEMIFINAL.

Si al finalizar la fase regular – previos a la semifinal -, existiera algún tipo de empate en cualquier posición, el desempate se resolverá conforme a lo siguiente:

- a).- Por el resultado obtenido en el enfrentamiento entre los equipos empatados en la fase previa a la semifinal, resultando resuelto el desempate a favor del equipo que hubiese ganado en dicho partido.
- b).- De persistir el empate, se decidirá por la suma de hándicap de juego de los jugadores de ambos equipos el día que se enfrentaron, resultando resuelto el desempate a favor del equipo cuya suma de hándicap sea inferior
- c).- De persistir el empate, se decidirá por el resultado del enfrentamiento entre ambos equipos de los jugadores individuales números 1.
- d).- En caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo mediante el lanzamiento de una moneda, resolviendo el empate a favor del que acierte, estando presentes los dos capitanes o quienes ellos designen.

2ª. FASE FINAL.

En semifinales, partido por tercer y cuarto puesto y final, cada enfrentamiento tendrá 6 partidos: cuatro individuales y dos de parejas fourball, mejor bola, disputándose 18 hoyos Match Play hándicap.

Si llegado a este momento, un equipo tiene menos de 10 jugadores inscritos, podría inscribir hasta ese número (como en cualquier otro momento de la competición), si no lo hace será su decisión y podría perder partidos por incomparecencia.

Los enfrentamientos se harán de la misma forma que en la fase regular, numerando los jugadores y las parejas por hándicap y enfrentándose por la numeración de cada equipo.

El Comité de Competición determinará que equipos disputarán la fase final, en función

de cómo sea la fase regular, bien los 4 primeros si es una liga de un solo grupo, o bien los 2 primeros de cada grupo, si se establecen dos grupos en la fase regular, estableciéndose como fórmula de juego la siguiente, en cualquier caso, se definirá antes del inicio de la competición, y se comunicará a los capitanes y estará publicado:

- En los partidos de semifinales y finales, no estará permitido el empate en ninguna de las modalidades (individuales y parejas). En caso de llegar al hoyo 18 con empate, se deberá continuar jugando por el Hoyo 1 a muerte súbita, esto es el primero que gane un hoyo gana el partido. Se seguirá según la vuelta estipulada y se volverán a dar golpes de ventaja (hándicap), en los mismos hoyos que al empezar el partido.

3ª. CALENDARIO.

El calendario de competiciones será publicado por el Comité de Competición con la antelación suficiente a la jornada inaugural, que será el sábado 18 de abril, reservándose el Comité de Competición la posibilidad de modificar el mismo si fuera necesario.

Las reservas de hora para los distintos enfrentamientos correrán a cargo del Comité de Competición, NO así el abono de los correspondientes Green-fees de salida, que serán por cuenta y cargo de los componentes de cada equipo conforme a las condiciones económicas que cada jugador deba abonar, según su condición con el Campo de Golf. Se cobrará el greenfee de juego de salida al campo.

Si por causas ajenas a los jugadores (condiciones meteorológicas sobrevenidas, cierre del campo, etc.) no se pudieran disputar o concluir un enfrentamiento, el Comité de Competición adoptará las decisiones de cómo deberá concluirse o disputarse el mismo en otra fecha.

En el caso de no celebrarse el enfrentamiento previsto por causas imputables a los equipos en la fecha fijada y en la forma fijada en el presente Reglamento se entenderá como no disputado, sin que ninguno de los equipos obtenga puntuación.

4ª. NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Antes del inicio de cada jornada, se recogerá la hoja del ENFRENTAMIENTO, en la oficina de la casa club. Una vez finalizados los enfrentamientos, los Capitanes enviarán los resultados al Comité de Competición con la foto de la hoja de enfrentamientos o la dejarán debidamente rellena en la casa club. Dado que también hay una clasificación individual, además del resultado exacto (Ejemplo: ganador 3&1) deberán constar los nombres

completos de los jugadores y quien ha ganado.

Si los resultados de cualquier enfrentamiento no se ponen en conocimiento del Comité como máximo antes de las 14:00 horas del día siguiente a la disputa de la jornada, se entenderá como no disputado el partido, no asignándose puntos a ninguno de los equipos contendientes.

5ª. PREMIOS.

Tendrán derecho a premios / trofeos:

EQUIPOS:

1. Equipo Campeón
2. Equipo Subcampeón
3. Equipo Tercer Clasificado
4. El mejor Jugador Individual. Que será el jugador que obtenga más puntos.

En caso de empate entre dos o más jugadores individuales se resolverán dichos empates conforme a lo siguiente.

1. Si se han enfrentado entre ellos quien haya ganado el enfrentamiento.
2. El jugador con mejor media de puntos (puntos divididos entre partidos jugados).
3. De persistir el empate, se resolverá a favor del jugador que menor hándicap tenga a la fecha del partido de la final.
4. De persistir el empate, el jugador del equipo que haya quedado mejor clasificado.
5. De persistir el empate, se dará premio a los dos.

Los premios y los trofeos se entregarán en la Asamblea de Fin de año

INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La interpretación de este Reglamento y la organización de la competición corresponde al Comité de Competición de Cabanillas Casa de Campo Golf, o al Comité de la Prueba que este nombre, cuyas decisiones o resoluciones no serán objeto de recurso alguno.

6ª. MODIFICACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

La modificación del presente Reglamento corresponde al Comité de Competición, y podrá realizarse por iniciativa propia o por propuesta de cualquiera de los capitanes de los equipos. Las modificaciones propuestas, y previo Vº Bº por el Comité de Competición deberán ser elevadas a la Junta del Club para su aprobación previo a su publicación.

Una vez aprobadas, deberán ser notificadas al menos a los capitanes de los equipos y publicada en la web del Club.

Fdo. El Comité de Competición